

III. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta Sección se presenta un análisis y reporte donde se da seguimiento a tres indicadores de deuda pública; la Deuda del Gobierno Federal, la Deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	SALDOS HISTÓRICOS DE LOS RFSP
Son obligaciones contratadas por el Gobierno Federal.	Es el endeudamiento del Gobierno Federal, Organismos y Empresas y Banca de Desarrollo	Representa el concepto más amplio de la deuda pública, debido a que incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público
Se compone de los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos Bancarios • Emisiones de Valores gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Comercio Exterior • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas a la seguridad social • Otros 	Se compone por deuda contratada por: <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Organismos y Empresas <ul style="list-style-type: none"> -PEMEX -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -BANCOMEXT -BANSEFI -BANOBRAS -NAFIN -SHF -Financiera Rural 	Es el saldo de la deuda de: <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de apoyo a deudores de la banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Bancos de Desarrollo, Fondos de Fomento (neto de activos a valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus órganos desconcentrados; por su parte, la deuda del sector público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de la Administración Pública Paraestatal (Pemex, CFE y bancos de desarrollo), finalmente el SHRFSP está integrado por la deuda del sector público más las obligaciones que por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias no se incluyen en la deuda pública. En particular: las obligaciones financieras netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS), las obligaciones derivadas del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas, y el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento.

SALDOS DE LA DEUDA NETA REGISTRADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 (Millones de pesos)

Concepto	Deuda del Gobierno Federal		Deuda Sector Público		Saldo Histórico de los RFSP	
	Saldo	% PIB	Saldo	% PIB	Saldo	% PIB
Total	4,319,341.7	27.8	5,244,483.7	33.8	5,829,308.8	37.6
Interna	3,494,816.5	22.5	3,711,901.9	23.9	4,347,118.9	28.0
Externa	824,525.2	5.3	1,532,581.8	9.9	1,482,189.9	9.6

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

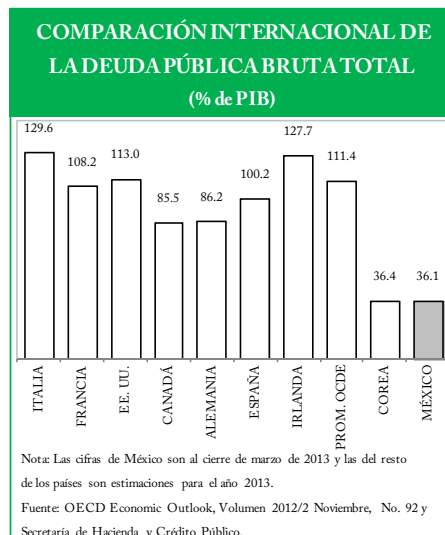
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente a nivel internacional, con países de igual o mayor grado de desarrollo. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas registradas entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

111.1 Deuda del Gobierno Federal

Objetivo de la Política de Crédito Público:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con un balance de deuda interna y externa que se traduzca en bajos costos de financiamiento a lo largo del tiempo, con un nivel de riesgo prudente, que considere diversos escenarios, al tiempo que preserve las fuentes de acceso al crédito y fortalezca el mercado local de deuda.



La estrategia de administración del endeudamiento público establecida en el Plan Anual de Financiamiento 2013 (PAF 2013) presenta cuatro objetivos fundamentales:

- Financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal en su mayor parte mediante endeudamiento interno en moneda nacional, con un bajo riesgo de refinanciamiento, recayendo en la medida de lo posible en la captación de recursos a través de emisiones de instrumentos de largo plazo con tasa de interés fija.
- El crédito externo se utilizará de manera activa, buscando diversificar las fuentes de financiamiento, mejorando las condiciones de los pasivos públicos en moneda extranjera y ampliando el acceso a los mercados financieros internacionales.
- Contar con un adecuado manejo de los riesgos del portafolio de deuda, para que pueda hacer frente a una amplia gama de choques, que podrían afectar el acceso al financiamiento o aumentar la volatilidad de su costo.
- Establecer referencias en los mercados internos y externos que contribuyan al financiamiento del sector público y privado en mejores términos y condiciones.

Al cierre del primer trimestre de 2013, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 319 mil 341.7 millones de pesos. De este monto, 80.9 por ciento está constituido por deuda interna y el 19.1 por ciento restante por deuda externa.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

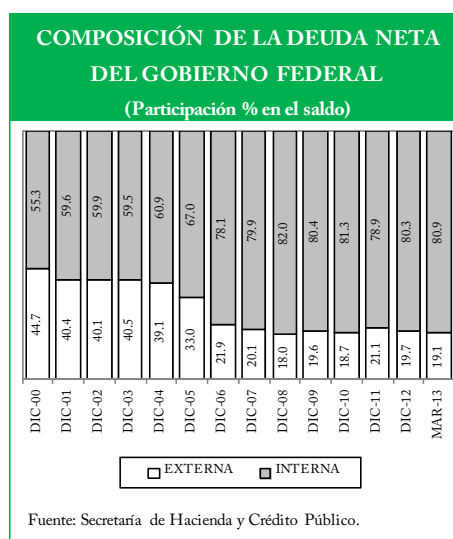
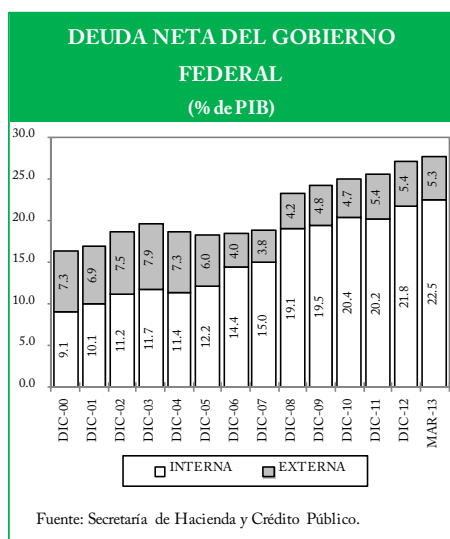
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-12	31-Mar-13 P_/	31-Dic-12	31-Mar-13	31-Dic-12	31-Mar-13
Total	4,359,952.9	4,319,341.7	100.0	100.0	27.2	27.8
Interna	3,501,071.6	3,494,816.5	80.3	80.9	21.8	22.5
Externa	858,881.3	824,525.2	19.7	19.1	5.4	5.3

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

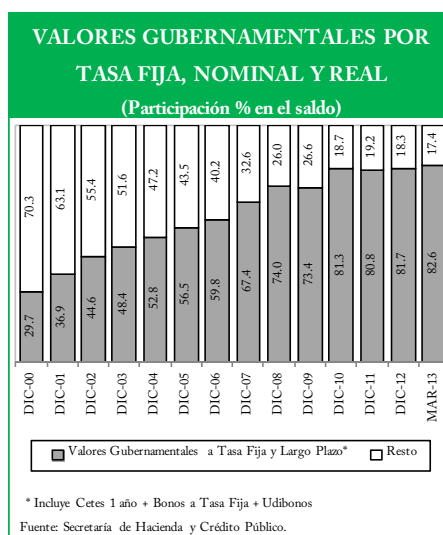
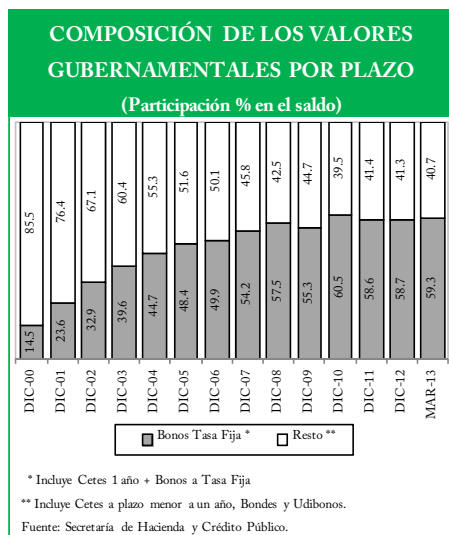
Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.6 puntos porcentuales, al pasar de 19.7 por ciento al cierre de 2012 a 19.1 por ciento al cierre del primer trimestre de 2013. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presenta una sección en los cuadros del I.25 al I.39, donde podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Gobierno Federal.



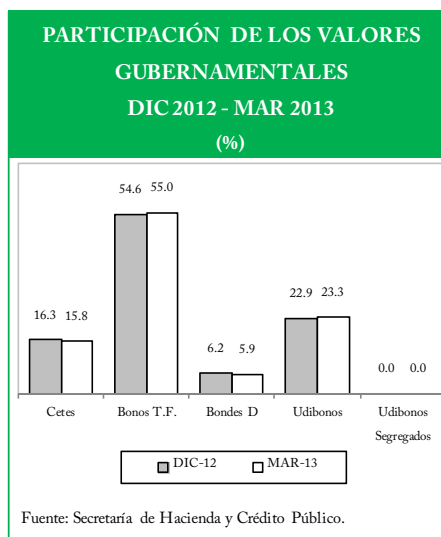
III.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2013 se ubicó en 3 billones 494 mil 816.5 millones de pesos, monto inferior en 6 mil 255.1 millones de pesos al observado al cierre de 2012. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 167 mil 313.2 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 187 mil 074.0 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 13 mil 505.7 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total, se mantuvo prácticamente sin cambio al pasar, de 58.7 por ciento al cierre de 2012 a un 59.3 por ciento al cierre del primer trimestre de 2013.



La deuda que tiene tasa fija, tanto real como nominal, representó en marzo de 2013 el 82.6 por ciento del saldo total de los valores gubernamentales. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna pasó de 7.98 a 7.85 años en el mismo periodo.



Durante el primer trimestre de 2013, el endeudamiento interno neto se ha obtenido principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos, los cuales en su conjunto aportaron el 93.1 por ciento de dicho financiamiento. Al cierre del primer trimestre de 2013, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de

22.9 por ciento a 23.3 por ciento, al igual que los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija pasaron de 54.6 por ciento a 55.0 por ciento. Por otra parte, la participación de los Cetes disminuyó al pasar de 16.3 por ciento a 15.8 por ciento, así como los Bonos D de 6.2 por ciento a 5.9 por ciento.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2013, se espera que las amortizaciones de deuda alcancen durante el resto del año (abril a diciembre de 2013) un monto de 805 mil 336.2 millones de pesos. De dicha cifra, el total de amortizaciones, sin incluir los Cetes corresponde a 299 mil 259.0 millones de pesos. Estas amortizaciones están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL
GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
(Millones de pesos)**

Concepto	2013 (abr-dic)	2014	2015	2016	2017	2018
Total	805,336.2	412,444.6	256,037.0	309,249.4	272,395.1	59,408.1
Cetes	506,077.2	35,509.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos "D"	22,245.5	60,887.9	35,760.0	40,457.4	37,503.6	4,581.1
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	205,460.6	190,409.6	207,715.8	187,550.2	162,717.7	43,390.6
Udibonos	56,558.1	113,486.5	31.3	68,279.6	61,417.7	30.1
Otros	14,994.8	12,151.6	12,529.9	12,962.2	10,756.1	11,406.3

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2013, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre de marzo de 2013.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

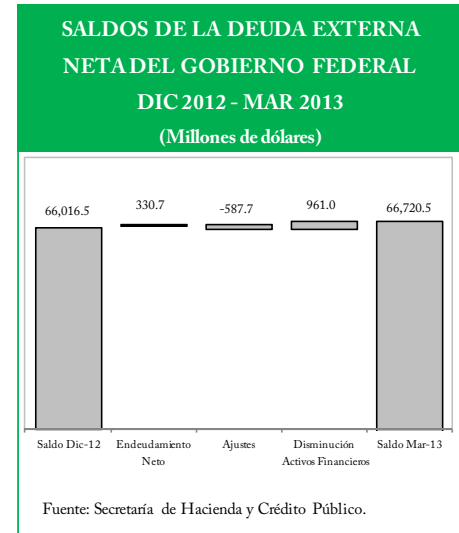
Dentro de las acciones principales en materia de deuda interna destaca la Colocación Sindicada de Udibonos Segregados a Plazo de 30 años:

- A partir de noviembre de 2012 el Gobierno Federal, en conjunto con el Banco de México como agente financiero y haciendo uso de la fuerza de ventas de los Formadores de Mercado, puso en marcha una innovadora facilidad para subastar de manera simultánea los Cupones Segregados provenientes del Principal y los Cupones Segregados provenientes de los Intereses de Udibonos. Esta operación estuvo orientada al desarrollo del mercado de instrumentos segregables en tasa real, al ser un elemento que ofrece a los inversionistas una alternativa de inversión que les permite hacer una gestión más eficiente de sus portafolios.
- En este sentido, conforme a lo anunciado en el PAF 2013, a partir del primer trimestre de 2013, las subastas sindicadas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años se incorporaron en el calendario de subastas de valores gubernamentales. Éstas se programaron con una frecuencia de 12 semanas, teniendo como base la fecha de la primera colocación de estos instrumentos (14 de noviembre de 2012). Dichas subastas se han venido realizando conforme a las fechas establecidas en los anuncios trimestrales.

III.1.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2013, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 66 mil 720.5 millones de dólares, monto superior en 704.0 millones de dólares al registrado al cierre de 2012. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.3 por ciento. La evolución de la deuda externa neta durante el primer trimestre de 2013 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 330.7 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 626.1 millones de dólares y amortizaciones por 1 mil 295.4 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 587.7 millones de dólares, que reflejan, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 961.0 millones de dólares, con respecto al cierre de 2012. Este cambio refleja, la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.



Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2013, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2013) serán por un monto estimado de 1 mil 814.0 millones de dólares¹, de los cuales 1 mil 173.4 millones de dólares se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda en los mercados internacionales de capital.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**
(Millones de dólares)

Concepto	2013 (abr-dic)	2014	2015	2016	2017	2018
Total	1,814.0	3,778.5	3,368.3	2,375.3	5,631.6	1,308.9
Mercado de capitales	1,173.4	2,699.8	2,555.6	1,585.7	4,831.1	0.0
Comercio Exterior	70.1	79.3	91.1	93.5	91.8	87.7
Organismos Financieros Int. (OFI'S)	570.5	999.4	721.6	696.1	708.7	1,221.2

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2013.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente Emisión en los Mercados Internacionales.

- Durante el mes de enero, el Gobierno Federal realizó una emisión en los mercados internacionales de capital por un monto total de 1 mil 500 millones de dólares, mediante la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2044, originalmente colocado en marzo de 2012. Esta transacción le permitió al Gobierno Federal aprovechar el acceso al financiamiento en los mercados internacionales de capital en condiciones favorables, fortaleciendo la estructura y composición del endeudamiento público.

¹ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

- El bono global emitido en dólares con vencimiento en marzo del 2044 paga un cupón de 4.75 por ciento. En la reapertura de este bono se captaron 1 mil 500 millones de dólares del público inversionista, quienes recibirán un rendimiento al vencimiento de 4.19 por ciento, el rendimiento más bajo en la historia para la referencia a 30 años. Adicionalmente, ese rendimiento implicó un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano de 110 puntos base, el más bajo de que se tenga registro para una operación de México a ese plazo. De hecho, es el rendimiento y el diferencial más bajo conseguido por cualquier emisor soberano latinoamericano con calificación crediticia BBB en una transacción a 30 años. Con esta operación, el Bono Global con vencimiento en el 2044 alcanzó un monto total en circulación de 4 mil 463.3 millones de dólares, lo que le permitirá contar con amplia liquidez en el mercado secundario. La operación tuvo una demanda del doble del monto emitido, con una participación de 123 inversionistas institucionales de Estados Unidos, Asia, Europa, Latinoamérica y México, lo cual es un reflejo del amplio interés de los inversionistas internacionales por los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

Con esta transacción se alcanzan los siguientes beneficios: i) *Desarrollar y fortalecer los bonos de referencia*. Con la reapertura del bono de referencia en dólares con vencimiento en 2044 su monto vigente alcanza 4 mil 463.3 millones de dólares. De este modo, el instrumento mejorará su liquidez y coadyuva a consolidar la curva de rendimientos en dólares, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda tanto del sector público como privado; ii) *Condiciones de financiamiento favorables*. Esta transacción le permitió al Gobierno Federal aprovechar el acceso al financiamiento en condiciones favorables, alcanzando el menor costo de financiamiento en la historia a plazo de 30 años; iii) *Ampliación y diversificación de la base de inversionistas*. La reapertura le permite al Gobierno Federal consolidar una amplia base de inversionistas, con lo cual se diversifican de mejor manera las fuentes de financiamiento del Gobierno Federal.

III.1.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2013, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 21 mil 288.9 millones de pesos (Ramo 24). Dicha cifra comprende erogaciones por 8 mil 640.2 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, así como, erogaciones por un monto 1 mil 138.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.35 al I.37 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

Asimismo, en el periodo de enero a marzo de 2013 el Gobierno Federal dispuso de 5 mil 400.8 millones de pesos correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34). Estos recursos, se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL
GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24)
ENERO MARZO DE 2013
(Millones de pesos*)**

Concepto	Total
Total (A-B)	21,288.9
A. Costo Ramo 24	22,999.3
Interno	8,640.2
Externo	14,359.1
B. Intereses Compensados	1,710.4

Nota:
*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III.1.4 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, a continuación se reporta la situación que guardan los saldos de la deuda que cuentan con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-12	Saldo al 31-Mar-13	Variación
Total ^{1/}	195,976.7	198,216.3	2,239.6
FARAC ^{2/}	188,708.2	191,159.0	2,450.8
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3/}	7,034.0	6,946.0	-88.0
Banca de Desarrollo ^{4/}	234.5	111.3	-123.2

Notas:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 445 mil 477.9 millones de pesos al 31 de marzo de 2013.

2_/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

3_/ Incluye, principalmente a FIRA.

4_/ Se refiere a la garantía directa que se otorgó en relación a un préstamo para la educación a través de Banobras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

Cabe mencionar, que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2013 a 50 mil 992.7 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

III.2 Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del primer trimestre de 2013, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 33.8 por ciento del PIB. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 23.9 por ciento. En lo que se

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-12	31-Mar-13 ^{p/}	31-Dic-12	31-Mar-13	31-Dic-12	31-Mar-13
Total	5,352,794.7	5,244,483.7	100.0	100.0	33.4	33.8
Interna	3,769,999.1	3,711,901.9	70.4	70.8	23.5	23.9
Externa	1,582,795.6	1,532,581.8	29.6	29.2	9.9	9.9

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

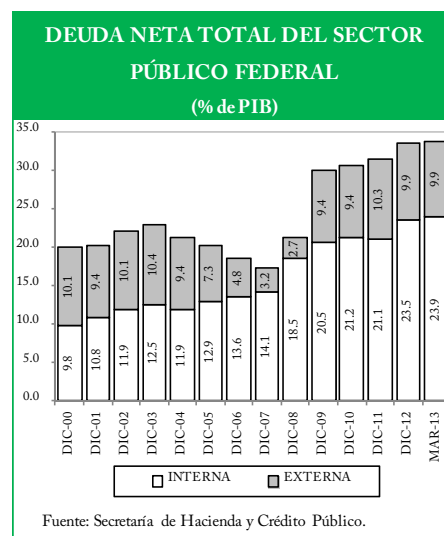
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 9.9 por ciento. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presenta una sección en los cuadros del I.40 al I.49, donde podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

Al cierre del primer trimestre de 2013, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 711 mil 901.9 millones de pesos. Como proporción del PIB, este saldo representó 23.9 por ciento.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 176 mil 980.4 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 163 mil 163.1 millones de pesos y ajustes contables positivos por 13 mil 817.3 millones de pesos, que reflejan, principalmente, los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 235 mil 077.6 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 31 de marzo de 2013, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (abril a diciembre de 2013) serán por un monto de 825 mil 853.2 millones de pesos. De este monto 96.4 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de valores en los mercados nacionales.



PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
(Millones de pesos)

Concepto	2013 (abr-dic)	2014	2015	2016	2017	2018
Total	825,853.2	479,103.4	303,567.2	333,153.1	293,632.1	65,069.5
Emisión de Valores	795,726.7	438,454.6	284,128.6	318,948.9	282,800.7	53,587.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,448.1	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8
Banca Comercial	8,558.4	19,208.5	6,908.7	1,242.0	75.3	75.3
Obligaciones por Ley del ISSSTE	12,506.6	9,466.0	9,845.5	10,340.0	8,196.2	8,848.1
Otros	7,613.4	10,043.5	753.6	691.4	629.1	627.4

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2013.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2013, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 124 mil 016.4 millones de dólares, monto superior en 2 mil 357.4 millones de dólares al registrado al cierre de 2012. Como porcentaje del PIB este saldo representó 9.9 por ciento, proporción similar respecto a la observada en diciembre de 2012.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 676.8 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo

neto de 1 mil 550.3 millones de dólares, y ajustes contables negativos por 873.5 millones de dólares, que reflejan principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 1 mil 680.6 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal. En los apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo de 2013, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (abril a diciembre de 2013) serán por un monto de 9 mil 162.8 millones de dólares. De este monto:

- 46.5 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas,
- 27.8 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales, y
- 25.7 por ciento correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

Durante el primer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 12 mil 999.3 millones de pesos. Por otra parte, se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 753.9 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

III.3 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como, la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (Millones de dólares)

Concepto	2013 (abr-dic)	2014	2015	2016	2017	2018
Total	9,162.8	8,479.7	8,967.3	5,246.9	9,043.6	5,155.5
Mercado de Capitales	2,544.9	3717.8	4,419.0	2,799.7	6,648.4	2,734.0
Mercado Bancario	4,014.2	1,556.1	2,069.6	69.6	49.3	39.4
Comercio Exterior	1,701.6	1,795.2	1,573.7	1,495.9	1,442.0	958.4
Organismos Financieros Int. (OFIS)	652.2	1,130.4	905.0	881.7	903.9	1,423.7
Pidiregas	249.9	280.2	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2013.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A partir de 2010, y de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

**SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS
DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/}**
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2012		Marzo de 2013	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	5,890,846.1	36.8	5,829,308.8	37.6
SHRFSP Interna	4,359,912.7	27.2	4,347,118.9	28.0
SHRFSP Externa	1,530,933.4	9.6	1,482,189.9	9.6

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2013 el SHRFSP ascendió a 5 billones 829 mil 308.8 millones de pesos, equivalente a 37.6 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

III.3.1 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE
LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) 1_/
CIFRAS AL 31 DE MARZO DE 2013**

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mill. de dls.)	530.1	1,723.8	2,253.9	3,971.7
Proyectos denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mill. de pesos)	15,862.0	48,303.2	64,165.2	64,165.2
TOTAL mill. de pesos	22,412.9	69,605.8	92,018.7	113,247.1

Notas:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Pidiregas de PEMEX como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

III.3.2 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2013

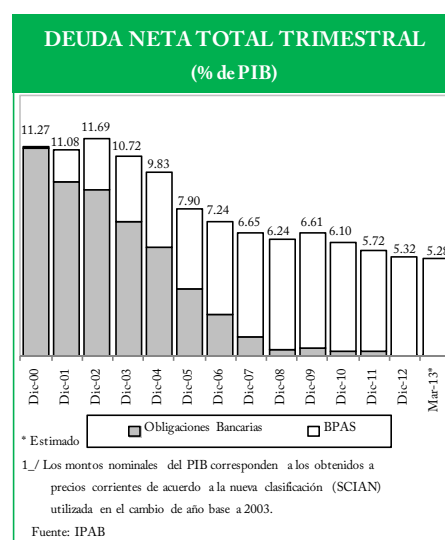
En cumplimiento a los artículos 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el informe siguiente.

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2012, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2013, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto de cuotas pagadas por la banca múltiple, para dicho año. Asimismo, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del Instituto

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2013 la deuda neta del Instituto ascendió a 818 mil 563 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.28 por ciento durante el periodo de enero a marzo de 2013. La disminución observada se explica por una menor tasa de interés real observada en el periodo de enero a marzo de 2013 de 0.99 puntos porcentuales (3.91 por ciento en términos anuales), respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2013 de los Criterios Generales de Política Económica; por la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos, así como por mayores cuotas (75 por ciento) recibidas respecto a las presupuestadas para dicho periodo.



Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2013 representó el 5.28 por ciento del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.04 puntos porcentuales respecto al primer trimestre de 2012.

Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2013, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 80 mil 112 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 5.83 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2012. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluyen diversos cuadros con la información del IPAB.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo para la Protección al Ahorro al cierre del mes de marzo de 2013 ascendió a 13 mil 741 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2013 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 58 mil 409.4 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 49 mil 036.1 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); 5 mil 400.8 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios; 3 mil 076 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple y 896.6 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2013 ascendieron a 52 mil 783.6 millones de pesos, de los cuales 42 mil 350 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 10 mil 278.8 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB y 12.5 millones de dólares equivalentes a 154.8 millones de pesos, a la amortización parcial del crédito contratado con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (Nafin) y cuyos recursos provienen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 19 de diciembre de 2012, durante el primer trimestre de 2013 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 49 mil 400 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de enero a marzo de 2013 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 45 mil 049.9 millones de pesos².

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2013 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

² Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras.

COLOCACIÓN PRIMARIA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013						COLOCACIÓN PRIMARIA 4T 2012	
Concepto	BPAG28	BPAT	BPAG91	BPA182	Total	Total	Variación
No. Subastas Durante el Trimestre	13	0	13	13	13	13	0
Colocación Nominal	16,900	0	18,200	14,300	49,400	52,000	(2,600)
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,300	0	1,400	1,100	3,800	4,000	(200)
Amortización Principal	0	33,350	0	9,000	42,350	50,000	(7,650)
(Des) Colocación Neta	16,900	-33,350	18,200	5,300	7,050	2,000	5,050
Sobretasa Promedio (%)	0.23	0	0.27	0.30	0.27	0.32	(0.05)
Índice Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	5.0	0	4.8	5.1	4.9	4.2	0.7

Notas:
Cifras en millones de pesos
Fuente IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2013, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.91 años, similar al observado al cierre del cuarto trimestre de 2012; siendo de 2.94 años para los Bonos y 0.52 años para los créditos bancarios.

Por otra parte, el 25 de marzo de 2013, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2013, informando que se disminuye en 400 millones de pesos el monto objetivo a subastar semanalmente para quedar en 3 mil 400 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 200 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 200 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluyen un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

III.4 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

La política de deuda del Gobierno del Distrito Federal (GDF) para el ejercicio fiscal 2013, buscará alcanzar el objetivo de que el gobierno de la actual administración lleve a cabo una gestión responsable de las finanzas públicas que garanticen la sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo de la deuda pública de la ciudad.

La política de deuda del gobierno procurará, por tanto, generar la capacidad fiscal suficiente para acometer los proyectos de infraestructura, transporte, agua, seguridad, programas sociales y otros ejes prioritarios que brinden los necesarios servicios de calidad para los habitantes de la Ciudad de México

en congruencia con el crecimiento potencial de los ingresos del gobierno y su capacidad de financiamiento.

En este sentido, para el ejercicio fiscal 2013, el H. Congreso de la Unión aprobó un techo de endeudamiento de 5 mil millones de pesos, recursos de crédito que se destinarán a proyectos de infraestructura hidráulica, obra pública, medio ambiente, transporte y servicios urbanos.

Asimismo, y en línea con el objetivo del gobierno de llevar a cabo una política de deuda sostenible, el saldo de la deuda pública al término del primer trimestre del actual ejercicio fiscal se situó en 60 mil 737.6 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de 0.8 por ciento y un desendeudamiento real temporal de 2.4 por ciento³ con respecto al cierre de 2012, cuando la deuda se situó en 61 mil 207.3 millones de pesos.

En términos del PIB local, la deuda pública del GDF apenas representó un 2.2 por ciento del PIB al cierre del cuarto trimestre de 2012, siendo este porcentaje menor al promedio nacional. El bajo nivel de deuda respecto al tamaño de la economía del Distrito Federal, una de las más dinámicas del país y la que más contribuye al crecimiento del PIB nacional, hace que su financiamiento sea muy manejable.

Ese hecho aunado a una estructura de deuda confortable, tanto en su perfil de vencimientos como en composición entre deuda a tasa fija y variable, y dentro de un contexto de estabilidad macroeconómica, hace que la situación de las finanzas públicas de gobierno se encuentre en una situación financiera holgada.

Durante el trimestre enero – marzo de 2013, el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 365.0 millones de pesos, de los cuales 895.2 millones de pesos corresponden a costo financiero y 469.8 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA 1_/
ENERO-MARZO 2013
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2012	Enero-Marzo			Saldo al 31 de Marzo de 2013	Endeudamiento Neto
		Colocación	Amortización ^{2/}	Actualización ^{3/}		
Gobierno del Distrito Federal	61,207.3	0.0	469.8	0.0	60,737.6	-469.8
Sector Central	59,719.7	0.0	273.0	0.0	59,446.7	-273.0
Sector Paraestatal	1,487.6	0.0	196.8	0.0	1,290.8	-196.8

Notas:

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso.

Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

El monto del costo financiero como porcentaje del gasto al cierre de 2012, sólo representa el 2.8 por ciento del gasto de la ciudad, lo que indica que la carga de las obligaciones financieras es baja y no comprometen la ejecución de las políticas de gasto e inversión del gobierno. Al primer trimestre de 2013 no se ha realizado ninguna colocación de crédito.

En esencia, las finanzas públicas del GDF parten desde una situación sana y confortable, tanto en monto como en estructura. Y el objetivo del actual Gobierno del Distrito Federal es emprender

³ Dato calculado con la inflación acumulada anual de 4.25% al 31 de marzo de 2013, INEGI.

acciones que, gracias a una gestión fiscal moderna, fortalezcan aún más la situación de las finanzas de la ciudad, con presupuestos equilibrados, buscando incrementar los ingresos propios a través de una ampliación de la base de contribuyentes, y con políticas de gasto responsable de modo que el crecimiento de los pasivos de la ciudad sea menor al dinamismo de su capacidad de pago.

Es importante destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet⁴ se encuentra disponible vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

⁴ <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>